68 (sesenta y ocho)

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID Nº 305764

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 8:25 del día 23/8/2016, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. Nº 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14 y en la Resolución Nº1408/14, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID Nº 305764 - EXTENCION DE GARANTIA DE EQUIPOS DEL BACKBONE DE LA RMSP de la Institución:

Código Verificador: 96634a402907866ac3d2249dc7dab800

Nivel de Entidad:	Poder Ejecutivo
Entidad:	Ministerio de Hacienda
UOC:	Uoc Ministerio de Hacienda
Código SICP:	1049

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación. 2. Requisitos para Calificación Posterior. (b) Experiencia y Capacidad Técnica. Dice: Copias de contratos ejecutados o facturación por Servicio de Garantía de Equipos de Backbone, en Empresas Publicas y/o Privadas por un monto en sumatoria equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los tres últimos años (2013, 2014 y 2015). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el ...men o monto solicitado. Solicitamos respetuosamente a la convocante, sean aceptados Copias de contratos ejecutados o facturación por provisión de equipos y/o servicios similares a los solicitados en este Pliego de Bases y Condiciones, a fin de propiciar la participación de más oferentes.	12-08-2016	08:42:36

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La Convocante ha realizado un estudio exhaustivo de lo solicitado y considerando la importancia de lo requerido, se ratifica en los términos de las bases concursales, por lo cual se solicita remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	16-08-2016	09:56:42

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación. 2. Requisitos para Calificación Posterior. (b) Experiencia y Capacidad Técnica. Dice: La Empresa oferente deberá presentar la documentación que acredite ser PARTNER ELITTE de la marca JUNIPER para brindar asistencia técnica a los equipos incluidos en el apartado DESCRIPCIÓN DEL HARDWARE DE EQUIPOS DISPONIBLES CERTIFICADO O CARTA DEL FABRICANTE. Así también, en la Sección III - Programa de Servicios. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. CONDICIONES GENERALES DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS. SOBRE LA EMPRESA Y EL PERSONAL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO. Dice: 1) Documentación que acredite a la Empresa contratada ser PARTNER ELITTE de la marca JUNIPER para brindar asistencia técnica a los equipos incluidos en el apartado DESCRIPCIÓN DEL HARDWARE DE EQUIPOS DISPONIBLES. Solicitamos respetuosamente sea aceptada también que la acreditación solicitada sea presentada por la empresa sub-contratada para brindar los servicios solicitados. Esto a fin de permitir una mayor participación de potenciales oferentes.	12-08-2016	08:42:52

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La Convocante ha realizado un estudio exhaustivo de lo solicitado y considerando la importancia de lo requerido, se ratifica en los términos de las bases concursales, por lo cual se solicita remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	16-08-2016	09:57:01

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

En la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación. 2. Requisitos para Calificación Posterior. (b) Experiencia y Capacidad Técnica. Dice: La Empresa oferente deberá presentar la documentación que acredite ser PARTNER ELITTE de la marca JUNIPER para brindar asistencia técnica a los equipos incluidos en el apartado DESCRIPCIÓN DEL HARDWARE DE EQUIPOS DISPONIBLES CERTIFICADO O CARTA DEL FABRICANTE. Así también, en la Sección III - Programa de Servicios. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. CONDICIONES GENERALES DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS. SOBRE LA EMPRESA Y EL PERSONAL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO. Dice: 1) Documentación que acredite a la Empresa contratada ser PARTNER ELITTE de la marca JUNIPER para brindar asistencia técnica a los equipos incluidos en el apartado DESCRIPCIÓN DEL HARDWARE DE EQUIPOS DISPONIBLES. Solicitamos respetuosamente que esta acreditación sea de carácter opcional o deseable. Esto a fin de permitir una mayor participación de potenciales oferentes.	12-08-2016	08:54:17

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La Convocante ha realizado un estudio exhaustivo de lo solicitado y considerando la importancia de lo requerido, se ratifica en los términos de las bases concursales, por lo cual se solicita remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	16-08-2016	09:57:20

Listado de Proveedores Participantes

Oferente	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.) - 80013979-8	Sin categorizar	1	10.1508.00817/000	Póliza	El Productor S.A. Seguros	19-08-2016	23-08-2016	20-01-2017

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM

Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
1	81111811-001	Extensión de Garantía de Equipos del Backbone de la Red Metropolitana del Sector Público (RMSP)	1

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.) - 80013979-8	Juniper Networks	Juniper	Soportes y Garantias MXs	USA	Extensión de Garantía de Equipos del Backbone de la Red Metropolitana del Sector Público (RMSP)	1.765.000.000	1.765.000.000

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - EXTENCION DE GARANTIA DE EQUIPOS DEL BACKBONE DE LA RMSP

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.) - 80013979-8	1.750.000.000	23-08-2016	08:20:26.565	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	305fe3779c33b8d7c49e3bc04e58696b	
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.) - 80013979-8	1.765.000.000	23-08-2016	08:03:21.818	Propuesta
		Código Verificador:	901bb20e7fda28cf58c61c48b0ebfce3	

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - EXTENCION DE GARANTIA DE EQUIPOS DEL BACKBONE DE LA RMSP

Oferente	Mejor Precio
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.) - 80013979-8	1.750.000.000

69 (sesenta y nueve)

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80013979-8 - TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)	
Item	**Precio Ganador**
1 - EXTENCION DE GARANTIA DE EQUIPOS DEL BACKBONE DE LA RMSP	1.750.000.000

Listado de Mensajes

1 - EXTENCION DE GARANTIA DE EQUIPOS DEL BACKBONE DE LA RMSP		
Mensaje	**Fecha**	**Hora**
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	23-08-2016	08:11:55.382
Buenos días, comenzamos la Subasta.	23-08-2016	08:12:01.938
Les recordamos que el subastador ya no tiene comunicación en las etapas de puja y aleatoria.	23-08-2016	08:12:04.971
En breve pasamos a la Etapa de Puja.	23-08-2016	08:12:08.537
Atención pasamos a la etapa de puja.	23-08-2016	08:13:41.479
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	23-08-2016	08:13:43.889
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	23-08-2016	08:19:44.014
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	23-08-2016	08:25:07.186
GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	23-08-2016	08:25:07.276

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

LPN SBE Nº 09/16 **Acta de Apertura de Sobres Físicos** **(ID.: 305.764)**

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **veinte y cuatro días del mes de Agosto del año dos mil diez y seis**, en las oficinas de la **COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA**, sito en las calles Estrella N° 345 c/Chile, 5to. Piso del Edificio CITICENTRO, siendo las 10:30 horas se dio inicio al Acto de Apertura de Sobres Físicos de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 09/16 – "EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE EQUIPOS DEL BACKBONE DE LA RMSP" ID N° 305.764,** la cual fue subastada el día 23 de Agosto de 2016.

Para el efecto están presentes los siguientes funcionarios:

1. **C.P. ATILIO MOLINAS,** FUNCIONARIO DEL DPTO. DE PROCESOS DE LA CUOC.
2. **SR. JOSÉ BLANCO,** FUNCIONARIO DEL DPTO. DE PROCESOS DE LA CUOC.

Las empresas que presentan sus ofertas son las siguientes:

EMPRESA	PRECIO TOTAL
1. **TEISA – RUC N° 80013979-8**	**Gs. 1.750.000.000.-**

Asimismo, se hallan presentes las siguientes personas:

EMPRESA	Representante	Cedula de Ident. Nº
1. **TEISA**	Laura González	2.640.795

Seguidamente se procedió a realizar la apertura del **sobre de oferta** informándose lo siguiente:

(ANEXO 1)

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado al acto de apertura y revisión del sobre de la Oferta; a continuación se elabora el Acta de Apertura de Sobres, firmando en prueba de conformidad los representantes del Ministerio de Hacienda y el representante de la Empresa mencionada, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. ATILIO MOLINAS

Sr. JOSÉ BLANCO

LAURA GONZÁLEZ

ANEXO 1

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	TEISA
1. FORMULARIO DE OFERTA*	Presenta
2. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA*	Presenta
3. DOCUMENTOS LEGALES comunes para todos los oferentes	
3.1. DDJJ de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.*	Presenta
3.2. DDJJ en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la DNCP en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta
4. DOCUMENTOS LEGALES	
4.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	No Aplica
4.1.1. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *	No Aplica
4.1.2. Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC).	No Aplica
4.1.3. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. *	No Aplica
4.1.4. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No Aplica
4.1.5. Autorización del Fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	No Aplica
4.1.6. Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el Fabricante.	No Aplica
4.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
4.2.1. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	SIPE

C.P. ATILIO MOLINAS
Técnico Analista de Procesos
Dpto. de Procesos - CUOC - M.H.

JOSÉ BLANCO
Técnico Analista de Procesos
Dpto. de Procesos - CUOC - M.H.

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	TEISA
4.2.2. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**SIPE**
4.2.3. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las S.A. *	**SIPE**
4.2.4 Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**Presenta**
4.2.5 Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la Empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**Presenta**
4.3. Oferentes en Consorcio.	
4.3.1. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado precedente.	**No Aplica**
4.3.2. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del Contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el Artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.	**No Aplica**
4.3.3. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: a) Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública por cada Miembro del Consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b) Los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**No Aplica**
4.3.4. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer el Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a) Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública por la Empresa Líder del Consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes), o b) Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**No Aplica**
5. Otros documentos adicionales requeridos.	

C.P. ATILIO MOLINAS
Técnico Analista de Procesos
Dpto. de Procesos - CUOC - M.H.

JOSÉ G. BLANCO
Técnico Analista de Procesos
Dpto. de Procesos - CUOC - M.H.

71 (setenta y uno)

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	TEISA
5.1. Certificación Bancaria de poseer al menos 1 (una) Cta. Cte. o Caja de Ahorro, para que el Ministerio de Hacienda, pueda realizar el pago vía transferencia bancaria.	**SIPE**
5.2. Copia simple del Balance Impositivo de los últimos (3) tres Ejercicios Fiscales; Años 2013, 2014 y 2015.	**Presenta**
5.3. Curriculum Vitae del personal de la Empresa asignados para los servicios contratados. El Oferente deberá considerar los componentes de hardware y los sistemas operativos instalados según el apartado "DESCRIPCIÓN DEL HARDWARE DE EQUIPOS DISPONIBLES", y deberá garantizar que cuenta con técnicos certificados que puedan dar asistencia técnica con solvencia en las plataformas de hardware y sistema operativo instalados.	**Presenta**
5.4. Certificado de Origen del Ministerio de Industria y Comercio. De acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 4558/11 y su Decreto N° 9649/12 Art. 3 inc. c) Este documento será presentado a opción del ofertante que desee acogerse a dicho margen de preferencia.	**Presenta**
5.5. Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE EQUIPOS, por un monto en sumatoria equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los tres últimos años (2013, 2014 y 2015). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.	**Presenta**
5.6. Documentación que acredite ser PARTNER ELITTE de la marca JUNIPER para brindar asistencia técnica a los equipos incluidos en el apartado "DESCRIPCIÓN DEL HARDWARE DE EQUIPOS DISPONIBLES" Certificado o Carta del Fabricante.	**Presenta**
5.7. Documentación de Extensión de Garantía de Fábrica de hardware de los equipos detallados en el apartado "DESCRIPCIÓN DEL HARDWARE DE EQUIPOS DISPONIBLES" por 3 (tres) años.	**Presenta**
5.8. Carta compromiso de mantenimiento preventivo del equipamiento de comunicaciones. Cada 6 meses durante la extensión de la garantía.	**Presenta**

C.P. ATILIO MOLINAS
Técnico Analista de Procesos
Dpto. de Procesos - CUOC - M.H.

JOSÉ R. BLANCO
Técnico Analista de Procesos
Dpto. de Procesos - CUOC - M.H.